

Jueves, 14 de marzo de 2024

Sección I - Administración Local

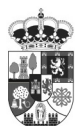
Provincia

Diputación Provincial de Cáceres

ANUNCIO. Extracto de las resoluciones presidenciales adoptadas durante el mes de diciembre de 2023.

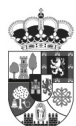
EXTRACTO de las Resoluciones Presidenciales de las que se da cuenta al Pleno del mes de febrero de 2024.

- Resoluciones del mes de diciembre de 2023.
- Contratos menores.
- Expedientes de sesiones de órganos colegiados, comisiones informativas y especiales.
- Servicios extraordinarios.
- Reconocer las obligaciones que conlleva la nómina de los/as empleados/as públicos/as, de los/as miembros de la corporación y de los/as empleados/as del Consorcio MásMedio, correspondiente al mes de noviembre de 2023 y ordenar el pago de la misma según el desglose indicado en las resoluciones.
- Rectificaciones de errores.
- Publicaciones.
- Devolución de ingresos no tributarios.
- Disposiciones administrativas de carácter general.
- Subvenciones de concesión directa.
- Convocatoria ordinaria Junta de Gobierno.
- Convocar pleno ordinario mes de diciembre de 2023.
- Libro de resoluciones (avocación de competencias, adenda convenio).



Jueves, 14 de marzo de 2024

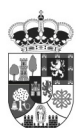
- Expedientes de modificaciones presupuestarias que se indican en las resoluciones.
- Liquidación de tasas y precios públicos.
- Anticipos reintegrables.
- Gestión de instalaciones culturales y deportivas de la Diputación.
- Convalidación de gastos.
- Aprobación de convenios, acuerdos marcos y protocolos generales de actuación.
- Anticipos de caja fija y pagos a justificar.
- Autorizar a varios/as empleados/as públicos/as las comisiones de servicio especificadas en las Resoluciones, así como el abono de los gastos por desplazamiento y manutención que les correspondan.
- Aprobar la organización de actividades culturales y deportivas.
- Subvenciones recibidas.
- Administración. Elaboración, implantación y gestión de proyectos informáticos.
- Aprobar la gestión de operaciones de préstamo a largo plazo.
- Aprobar los diferentes planes provinciales de obras y servicios.
- Aprobar las subvenciones concedidas en régimen de concurrencia competitiva.
- Aprobar la oferta de empleo público.
- Conceder el servicio de Teleasistencia, a los/as beneficiarios/as relacionados/as en el Anexo I de las Resoluciones.
- Autorizar, disponer y reconocer las obligaciones que conllevan las cuotas patronales así como los pagos no presupuestados de los importes correspondientes a la cuota obrera de Seguridad Social y demás atenciones de asistencia social de los/as empleados/as públicos/as, los/as miembros de la Corporación con dedicación exclusiva y del Consorcio Másmedio correspondientes al mes de octubre de 2023 y ordenar el pago.
- Aprobar becas, premios y ayudas (aprobar las bases de las convocatorias de los diferentes



Jueves, 14 de marzo de 2024

premios de la Diputación de Cáceres, aceptar otorgamiento y aprobar el gasto a los/as miembros de los diferentes jurados).

- Aprobar expedientes genéricos: autorizaciones de expedientes de carreteras, liquidaciones del Consorcio Másmedio, resoluciones de pago de honorarios (redacciones de proyectos, estudios geotécnicos...); pago de tasas a distintas administraciones; declaración de bienes no utilizables.
- Autorizar licencias y permisos: para comisiones de servicios, conciliación familiar.
- Nombrar a varios/as funcionarios/as interinos/as, con destino en las distintas Áreas de la Diputación Provincial.
- Aprobar los reintegros de subvenciones, becas y ayudas concedidas.
- Aprobar resoluciones recibidas por instancia general normalizada: ampliaciones de plazo de obras, revisión excepcional de precios, consolidaciones de grado personal, concesión de subvenciones, designación de personal para los diferentes procedimientos, cuotas a asociaciones, rectificaciones de errores, revocaciones de comisiones de servicio, excedencias voluntarias, resoluciones de jubilaciones parciales, autorizaciones de servidumbre de paso, devoluciones de fianza, dejar sin efecto resoluciones.
- Informes consultivos no vinculantes: nombramiento funcionario procedimiento de responsabilidad patrimonial, modificaciones puntuales de normas subsidiarias en varios municipios.
- Aprobar las comisiones circunstanciales de secretaria-intervención.
- Nombrar instructores/as para expedientes sancionadores (urbanismo).
- Nombrar instructores/as para expedientes responsabilidad patrimonial.
- Nombrar a diferentes funcionarios/as para la asistencia a mesas de contratación solicitada por diferentes Ayuntamientos.
- Nombrar a diferentes funcionarios/as para la asistencia a tribunales de selección solicitada por diferentes Ayuntamientos.
- Central de contratación: levantamiento de reparos mediante convalidación.
- Aprobar la devolución de las garantías y fianzas definitivas constituidas por varias mercantiles



Jueves, 14 de marzo de 2024

ante esta Diputación Provincial en garantía del correcto cumplimiento de los contratos de las obras indicadas en las resoluciones.

- Aprobar las diferentes convocatorias de selección de personal y los abonos de los tribunales de selección.
- Aprobación de planes de seguridad y salud de las diferentes obras que se indican en las resoluciones.
- Aprobar los planes de formación de la Diputación Provincial de Cáceres.
- Gestión de la formación: aprobar los abonos de material para formación; reconocer la obligación y ordenar el pago a los/as diferentes formadores/as.
- Venta o enajenación de ganado.
- Adherir, adscribir a acuerdos, servicios de Diputación.
- Participación y designación de representantes en Órganos Colegiados y grupos de trabajo.
- Aprobar los reconocimientos de obligaciones y ordenar los pagos.
- Aprobar la creación de aplicaciones presupuestarias.
- Contratación: aprobar expedientes de contratación, ratificar órganos de contratación, aprobar proyectos de obras, adjudicación de contratación de servicios, adjudicación de contratación de suministros, aprobar proyectos de obras.
- Aprobar certificaciones y certificaciones finales de obras y sus facturas, reconocer las obligaciones y ordenar el pago a los/as contratistas-adjudicatarios/as, por los importes relacionados en las resoluciones.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 8 de marzo de 2024

Álvaro Casas Avilés

SECRETARÍA GENERAL DE LA DIPUTACIÓN DE CÁCERES

